

CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

SANTA CRUZ
REGION: DEL LIBERTADOR GENERAL B. O'HIGGINS

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
66
Fecha de Aprobación
08-ago-17
ROL S.I.I.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 129 y 136, y su Ordenanza General.
- C) La Solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.3.1. N° 12/2015 Y 009/2017
- D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.- 3.3.1. N° 139/2017
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para las obras ubicadas en calle /avenida/camino AVENIDA ERRAZURIZ N° 1326, localidad o loteo VIÑEDOS DE SANTA CRUZ sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a TOTALIDAD de las obras de urbanización contempladas en el citado expediente S.G.U. - 3.3.1. N° 138/2017 (LA TOTALIDAD - UNA PARTE)
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA LAS BRISAS DE SANTA CRUZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JACQUELINE GALVEZ GONZALEZ	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ANDRES HABIBE JADUE	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

- 4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES: SE ADJUNTA LISTADO

.....

.....

.....

.....



5.- OBRAS GARANTIZADAS

PARTIDA	PRESUPUESTADO POR:	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación	SERVIU	\$ UF 1.202,67
<input checked="" type="checkbox"/> Areas verdes	MUNIC. SANTA CRUZ	\$ 300,84
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado público	CGE	\$ 1.359,63
<input type="checkbox"/> Agua Potable		\$
<input type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas		\$
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias		\$
<input checked="" type="checkbox"/> Otras (Especificar):	PROYECTO TRANSITO	\$ 112,81

Porcentaje de resguardo	18 %	MONTO:	\$ 526,46
Monto Total de Garantía			\$ 526,46

6.- GARANTÍA

6.1.- PRIMERA GARANTÍA

Instrumento Recibido en garantía: BOLETAS DEL BANCO CHILE N°s 178201-1, 178199-2, 178200-3 Y 178198-4

Fecha de Vencimiento: 01 DE FEBRERO DE 2018

Plazo para la ejecución de las obras garantizadas: 06 MESES

6.2.- REEMPLAZO DE GARANTÍA

Instrumento de Garantía que se reemplaza (ESPECIFICAR):

Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)

Fecha de Vencimiento:

Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:

7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR